



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia
**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
PEREIRA - RISARALDA**

ESTADO ELECTRONICO No. 008

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
66001.31.03.004.2013.00245.00	ABREVIADO	NUBIA YANETH PRADA BRAVO	HEREDEROS INDETERMINADOS DE JOSE WILLIAM SANCHEZ Y OTROS	21.01.2021	AUTO - PROVIDENCIA PDF
66001.31.03.003.2013.00221.00	LIQUIDACION	CORPEREIRA		21.01.2021	AUTO - PROVIDENCIA PDF
66001.31.03.003.2013.00221.00	LIQUIDACION	CORPEREIRA		21.01.2021	AUTO - PROVIDENCIA PDF
66001.31.03.003.2013.00221.00	LIQUIDACION	CORPEREIRA		21.01.2021	AUTO - PROVIDENCIA PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron,
por lo que se fija el día de hoy veintidós (22) de enero de dos mil veintiuno (2021) a las 7 am.

JUAN CARLOS CAICEDO DÍAZ
Secretario

TODA SOLICITUD, RECURSO O MEMORIAL DEBE DE SER REMITIDO AL CORREO ELECTRÓNICO j01ccper@cendoj.ramajudicial.gov.co .